

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 27 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se notifica Resolución de 11 de diciembre de 2013, teniéndole por desistido de su solicitud de instalación y de funcionamiento de un establecimiento de óptica, en la localidad de Roquetas de Mar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosa la notificación, tras varios intentos, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de extracto de la Resolución dictada por esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en el procedimiento referenciado.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería, sita en Carretera de Ronda, núm. 101, de Almería, durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Interesado: Almagara Ópticas, S.L.

Expediente: Autorización de Instalación y de Funcionamiento Establecimiento de Óptica.

Dirección de notificación: Calle Doctor López Font, núm. 14, 18004, Granada.

Acto notificado: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería el pasado 11 de diciembre de 2013, teniendo por desistido de su solicitud de autorización de Instalación y de Funcionamiento de un Establecimiento de Óptica en la localidad de Roquetas de Mar (Urbanización), Avda. del Mediterráneo, núm. 23, de esta provincia, declarando concluido el procedimiento.

Almería, 27 de enero de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.